



## Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general  
16 de agosto de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto

Séptimo período de sesiones

Durban, 28 de noviembre a 9 de diciembre de 2011

Tema X del programa provisional

### Retiro por Croacia de su apelación contra una decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento

#### Nota de la secretaría

1. El 14 de enero de 2010 la secretaría recibió una apelación de Croacia contra una decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento (FCCC/KP/CMP/2010/2), presentada de conformidad con el párrafo 1 de la sección XI de los "Procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento previstos en el Protocolo de Kyoto" (anexo de la decisión 27/CMP.1). La decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento figura en el documento CC-2009-1-8/Croatia/EB<sup>1</sup>.
2. La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) examinó la apelación de Croacia en su sexto período de sesiones, pero no pudo completar el examen en ese período de sesiones. Por consiguiente, de conformidad con el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplica, se decidió incluir un tema al efecto en el programa provisional del séptimo período de sesiones de la CP/RP.
3. El 4 de agosto de 2011 la secretaría recibió una carta del Ministro de Protección del Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Construcción de Croacia, en la que anunciaba que su país retiraba la apelación contra la decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento (véase el anexo). La carta del Ministro y la carta de presentación del agente designado por Croacia conforme a lo dispuesto en el párrafo k) del artículo 2 del "Reglamento del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Kyoto" (anexo de la decisión 4/CMP.2 y enmiendas contenidas en el anexo de la decisión 4/CMP.4) fueron enviadas a la secretaría por la entidad de enlace nacional para el cambio climático de Croacia.
4. Se invita a la CP/RP a examinar el retiro por Croacia de su apelación contra la decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento y a tomar las medidas que considere apropiadas.

---

<sup>1</sup> Esta decisión puede consultarse en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en [http://unfccc.int/kyoto\\_protocol/compliance/enforcement\\_branch/items/5456.php](http://unfccc.int/kyoto_protocol/compliance/enforcement_branch/items/5456.php).

## Anexo

### **Carta de 14 de julio de 2011 dirigida por Croacia a la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el fin de retirar la apelación de Croacia contra una decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento**

Se adjunta a la presente la carta del Ministro Branko Bačić referida al retiro de la apelación de la República de Croacia contra la decisión definitiva CC-2009-1-8/Croatia/EB del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento, presentada el 14 de enero de 2010 y distribuida con la signatura FCCC/KP/CMP/2010/2.

*(Firmado)* Sr. Nikola **Ružinski**  
Secretario de Estado

cc: Sr. Feng **Gao**  
Secretario del Comité de Cumplimiento

**Carta de 14 de julio de 2011 dirigida por el Ministro Branko Bačić a la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el fin de retirar la apelación de Croacia contra una decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento**

Por la presente declaro que, por decisión del Gobierno adoptada el 21 de junio de 2011, la República de Croacia retira su apelación contra la decisión definitiva CC-2009-1-8/Croatia/EB del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento, presentada el 14 de enero de 2010 y distribuida con la signatura FCCC/KP/CMP/2010/2.

*(Firmado)* Sr. Branko **Bačić**  
Ministro

cc: Sr. Feng **Gao**  
Secretario del Comité de Cumplimiento